

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2019.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 30 de Mayo del 2019, se reunieron en el Salón Independencia, ubicada en el Piso 2 de Palacio de Gobierno, sito en 15 y 16 Juárez de esta capital, C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; Diputado José Hilario González García, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado (no asiste); el C.P. Antonio Sierra Cárdenas, en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la C. Dra. Drina Estela de la Torre Villalobos, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; la C. Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; el C.P. Jesús Enrique López Benavides, en representación del C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay Secretario de Administración participa como Invitado de Honor del Consejo; Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental (no asiste); la C.P. Aurora Teresa Moreno González participa en representación del Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda, en representación del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la C.P. Mónica María Quintero Miranda, en representación de la Lic. Olivia Lemus, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Sandra Concepción Heredia Resendez, en representación de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera en representación de la Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas; la Lic. Carmen Deyanira Reséndez Saleh, en representación de la Maestra Blanca Eladia Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; el Lic. Carlos Alberto Aranda Jiménez, en representación del Magistrado Edgar Uriza Alanís, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; el C.P. Juan Manuel Alanís Cuellar, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; el Lic. Enrique Medina Zúñiga, en representación del C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; el C.P. Américo Brown Medeles, en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; Mtro. Mario Alberto López Fernández, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3 (No asiste por causa de fuerza mayor); el Maestro José Luis Liceaga de León, en representación del Dr. Xicoténcatl González Uresti, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; el Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5 (no asiste); la C.P. Liliana Malváez López, en representación de el Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados Lic. Erika Olivia Torres Anaya, representante de la Unidad de Entidades y Fideicomisos del Estado de Tamaulipas; el C.P. Alan Arturo Tovas Cardoza, representante de Servicios de Salud de Tamaulipas, C.P. Cynthia Karina González González, representante de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, C.P. Jesús Alberto Uresti Amaya, representante del ITAVU, C.P. Eduardo Alanís Torrentera, representante de ITIFE, C.P. Amparo Hernández Baideras., representante de CEAT, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 14 de diciembre del 2018.
6. Informe de resultados de la Evaluación del proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" para el cuarto trimestre del 2018.
7. Presentación del Plan de Trabajo 2019 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas
8. Informe de Actividades realizadas.
9. Informe de Actividades en desarrollo.
10. Asuntos Generales.
11. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
12. Clausura de la Reunión.
13. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

**Desarrollo de los Asuntos de la Primera Reunión del Consejo del 2019.**

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.
2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los participantes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Primera Reunión del Consejo del 2019.
3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde la Tercera reunión que se llevó a cabo el 14 de Diciembre del 2018 en la Sala de Convenciones, ubicada en el Piso 1 del Centro Cultural Tamaulipas, sito en 15 y 16 Hidalgo de esta capital; la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros que en esa Primera Reunión del 2019 se desahogaron los asuntos, cuyos Acuerdos se mencionarán enseguida, identificados con el número que les correspondió en el Acta del 14 de Diciembre del 2019 la cual está disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

6. Relativo al Avance por el Tercer trimestre del 2018 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica "Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC", en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, informa a los Consejeros sobre el cumplimiento de los Municipios en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Tercer trimestre del 2018, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a los Registros Contables, Presupuestales, Administrativos, la Transparencia y Otros.

Así como un recordatorio sobre la importancia de realizar dichos cuestionarios, ya que afectan directamente la calificación del Estado, también un recordatorio para la contestación de la información del 4to trimestre. Además, se exhorta a los representantes de las 6 zonas municipales que presenten a sus respectivos municipios las recomendaciones y acuerdos tomados en esta reunión, e informar de los resultados al Consejo.

7. En referencia con el Punto 7 del Orden del día, relativo al Informe de Actividades realizadas, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de las siguientes actividades:

- A. Durante las revisiones a las publicaciones realizadas por los entes públicos en sus respectivos Sitios Web se detectó, que algunos empleaban el formato anterior del Estado de Variación en la Hacienda Pública, por lo tanto, se les contacto vía telefónica, así como por correo electrónico para proporcionarles el formato actualizado, también se les apoyo con asesoría para su correcto llenado y validación.
- B. Se contactó vía telefónica y correo a las áreas responsables de los entes que obtuvieron calificaciones bajas durante el segundo Trimestre del 2018 en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, para brindarles apoyo e invitarlos a mejorar su calificación.

8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

- A. Se continúa trabajando con el calendario para las reuniones de trabajo con las Entidades Paraestatales, los representantes del Poder Legislativo y Judicial, así como con los representantes de los organismos autónomos para la conciliación

de cifras del ejercicio 2018 a partir del 07 de enero de 2019, para la presentación de la Cuenta Pública Consolidada del Ejercicio 2018.

- B. Lograr una coordinación de todos los entes a nivel Estado, con la finalidad de establecer procesos para evitar la duplicidad en los registros contables respecto al reconocimiento de los Bienes Inmuebles.
- C. Estandarización de los Estados Financieros: Flujo de Efectivo, Estado de Actividades y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, dichos reportes deberán presentarse en formato de cuenta.
- D. Todos los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2018, contables, presupuestales, programáticos y notas a los Estados Financieros, deberán de entregarse debidamente firmados.

9. Respecto del Punto 9 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. Respecto al tema de Registro y valoración de los bienes muebles inventariables adquiridos antes de agosto del 2012, la Dirección de Patrimonio Estatal confirmo la inexistencia de bienes pendientes de registro a la fecha.

En virtud de ya haber informado de los Acuerdos tomados en la pasada Reunión del Consejo, se solicita a los Consejero de no haber inconveniente, aprueben la dispensa para no dar lectura completa a dicho Documento, a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura total del Acta.

6. En el Punto 6 del Orden del día, relativo al Informe de Resultados por el Cuarto trimestre del 2018 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica " Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC" , en uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Municipios y la C.P. Margarita Caballero Urbina, Responsable del Proceso de Armonización Contable con los Poderes Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos, OPD'S y Entidades Paraestatales, presentan exposición para informar a los Consejeros sobre los resultados obtenidos en la Evaluación del Proceso de Armonización Contable por el Cuarto trimestre del 2018, ello en la Plataforma electrónica SEVAC, la cual incluyó la aplicación de los cuestionarios relativos a los Registros Contables, presupuestales, Administrativos, la Cuenta Pública Consolidada, la Transparencia y Otros.

Del análisis de los Resultados de la Evaluación realizada por el CONAC a los Entes, se le informa a los Consejeros, de aquellos Municipios y Organismos que obtuvieron los resultados más bajos, a los cuales se les hará llegar por oficio la recomendación correspondiente de contestar en tiempo la Encuesta, ya que afecta fuertemente el promedio del Estado a nivel nacional.

7. En uso de la palabra, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros, sobre el Punto 7 del Orden del día, manifestando que en cumplimiento al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, expone a detalle y deja a consideración del voto de los Consejeros, **el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2019, a lo cual lo aprobaron por unanimidad.**

8. En el Punto 8 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades realizadas, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

A. Confirmación de la entrega al Congreso del Estado de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del Gobierno del Estado de Tamaulipas por el ejercicio fiscal 2018, y la publicación de la misma en la página electrónica.

B. Se apoyó y asesoro a los Municipios, Poderes y Organismos Autónomos y Descentralizados en la aplicación de la herramienta tecnológica SEVAC del CONAC, utilizada para la evaluación del proceso de armonización contable en los Estados.

9. En el Punto 9 del Orden del día, relacionado con el Informe de Actividades en desarrollo, la Secretaria Técnica del Consejo informó de las siguientes actividades:

A. Solicitar por oficio la confirmación del cumplimiento del artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, a los Municipios y demás organismos.

B. Recomendación de parte del CACET a los organismos y municipios, que se detectó no están cumpliendo con el Clasificador por Rubro de Ingresos, ya que deben de observar lo siguiente:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados del Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados del colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

C. Se continúa trabajando en la "Depuración de la Partida Obra en Proceso, y la "Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles" pendientes de su reconocimiento en la Contabilidad Patrimonial. Obteniéndose un avance al cierre del Ejercicio 2018, en los Bienes Inmuebles propiedad del Gobierno del Estado el registro de forma unitaria de 26 terrenos con un valor de \$98,112,933 y de 18 edificios por la cantidad de \$31,291,808, todos ubicados en el Municipio de Victoria. También se realizó conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas, el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa y al Dirección de Patrimonio Estatal, el proceso de reconocimiento obra-gasto por el importe de \$990,617,742.

10. Respecto del Punto 10 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

A. Se publicó en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, las modificaciones al importe para capitalizar los bienes

muebles e intangibles, enviándose el correspondiente Oficio a las Direcciones Administrativas de Gobierno del Estado.

B. Se les recuerda a los Consejeros, de las siguientes reformas del CONAC que entraron en vigor el 1° de enero del presente año:

1. Reforma a los Casos en que los Momentos Contables del Ingreso son Simultáneos
2. Reforma al Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, y entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
3. Reforma a los Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al Cien).
4. Reforma a los siguientes Estados Financieros Contables:
  - Estado de Actividades.
  - Estado de Flujos de Efectivo.
  - Notas a los Estados FinancierosReforma a los siguientes Estados Financieros Presupuestales.
  - Estado Analítico de Ingresos.

5. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes.
6. Reforma a la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable.
7. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental. (Estructura del Plan de Cuentas, Guías Contabilizadoras y Modelo de Asiento para los Registros Contables.)

C. Se invitara a los Municipios y Organismos que obtuvieron resultados más bajos en la Evaluación del Sistema SEVAC del Primer Trimestre del 2019 a participar en la siguiente reunión del Consejo.

D. Propuesta por parte del Representante de la Zona 4, para la creación de Consejos Regionales por cada Zona Municipal, quedando pendiente de análisis para la siguiente reunión de Trabajo.

11. Relativo al Punto Número 11 del Orden del día, relacionado con la Validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

11.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

11.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 14 de diciembre del 2018 del punto 5 del Orden del día.

11.3. Los Consejeros se dan por enterados, del Informe de Resultados por el Cuarto trimestre del 2018 de la Evaluación del Proceso de Armonización Contable en el Plataforma Tecnológica " Sistema de Evaluación de la Armonización Contable. SEVAC", en el Punto No. 6 del Orden del Día. Así como de la recomendación por medio de oficio de contestar en tiempo la Encuesta, para aquellos Municipios y Organismos que obtuvieron los resultados más bajos, ya que afecta fuertemente el promedio del Estado a nivel nacional

**Relacionado con el Punto No. 8 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades realizadas:**

11.4. En lo que corresponde al inciso "A", los Consejeros se dan por enterados de la entrega al Congreso del Estado de la Cuenta Pública Consolidada por Tomos del Gobierno del Estado de Tamaulipas por el ejercicio fiscal 2018, y de la publicación de la misma en la página electrónica.

11.5. Respecto al inciso "B", los consejeros se dan por enterados del apoyo y asesoría brindado a los Municipios, Poderes y Organismos Autónomos y Descentralizados en la aplicación de la herramienta tecnológica SEVAC del CONAC, utilizada para la evaluación del proceso de armonización contable en los Estados.

**Relacionado con el Punto No. 9 del Orden del Día relativo al Informe de Actividades en desarrollo:**

11.6 En lo que corresponde al inciso "A", los Consejeros se dan por enterados de la solicitud mediante oficio de la confirmación del cumplimiento del artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, a los Municipios y demás organismos.

11.7 Respecto al inciso "B", los consejeros se dan por enterados de las recomendaciones de parte del CACET a los organismos y municipios, que se detectó no están cumpliendo con el Clasificador por Rubro de Ingresos, ya que deben de observar lo siguiente:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte d su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados del Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones









11.8 Respecto al inciso "C", los consejeros se dan por enterados del avance en la "Depuración de la Partida Obra en Proceso, y la "Incorporación y Registro de los Bienes Inmuebles" pendientes de su reconocimiento en la Contabilidad Patrimonial.

**En los que respecta al punto No. 10 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo:**

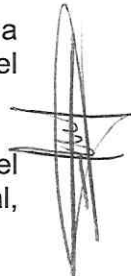
11.9 Relativo al inciso "A", los consejeros se dan por enterados de la publicación en la Página Electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable, las modificaciones al importe para capitalizar los bienes muebles e intangibles, enviándose el correspondiente Oficio a las Direcciones Administrativas del Gobierno del Estado.

11.10 Relativo al inciso "B", los consejeros se dan por enterados, de las reformas del CONAC que entraron en vigor el 1° de enero del presente año:

1. Reforma a los Casos en que los Momentos Contables del Ingreso son Simultáneos
2. Reforma al Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, y entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

- 
- 
- 
- 
- 
3. Reforma a los Lineamientos para el registro de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al Cien).
  4. Reforma a los siguientes Estados Financieros Contables:
    - Estado de Actividades.
    - Estado de Flujos de Efectivo.
    - Notas a los Estados FinancierosReforma a los siguientes Estados Financieros Presupuestales.
    - Estado Analítico de Ingresos.
  5. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes.
  6. Reforma a la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás Información Contable.
  7. Reforma al Manual de Contabilidad Gubernamental. (Estructura del Plan de Cuentas, Guías Contabilizadoras y Modelo de Asiento para los Registros Contables.)
- 
- 
- 

11.11. Relativo al inciso C, los consejeros se dan por enterados, de la invitación que se les hará a los Municipios y Organismos que obtuvieron los resultados más bajos en la Evaluación del Sistema SEVAC del Primer Trimestre del 2019 a participar en la siguiente reunión del Consejo.



11.12. Relativo al inciso D, los Consejeros se dan por enterados, sobre la propuesta por parte del Representante de la Zona 4, para la creación de Consejos Regionales por cada Zona Municipal, quedando pendiente de análisis para la siguiente reunión de Trabajo.

12. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 14.00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron, tal como se cita en el Punto 11 y 12 del Orden del día.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.

Diputado José Hilario González García




---

Secretaría de Finanzas, Presidenta del Consejo.

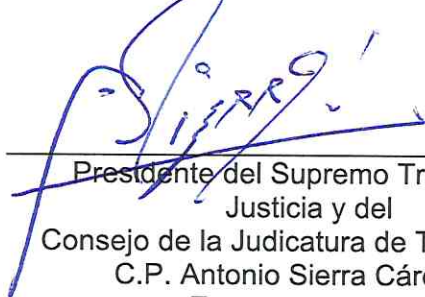
---

Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado. (no asiste)

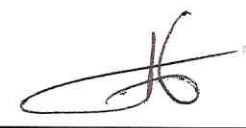




Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente del Supremo Tribunal de  
Justicia y del  
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.  
C.P. Antonio Sierra Cárdenas  
En representación

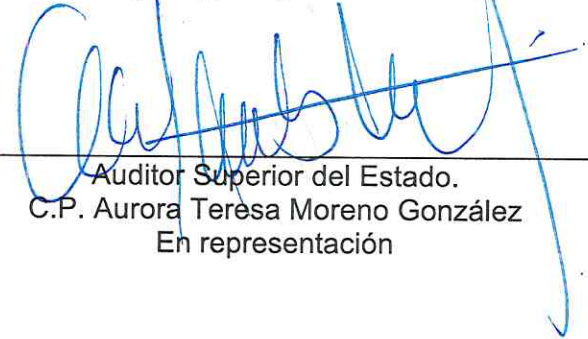
C.P. Miguel Ángel Villarreal Ongay

  
\_\_\_\_\_  
Secretario de Administración.  
Invitado de Honor.  
C.P. Jesús Enrique López Benavides  
En representación


Lic. Mario Soria Landeros.

\_\_\_\_\_  
Contralor Gubernamental.  
C.P. Manuel Ortiz Lara  
En representación  
  
(No asiste)

Ing. Jorge Espino Ascanio

  
\_\_\_\_\_  
Auditor Superior del Estado.  
C.P. Aurora Teresa Moreno González  
En representación

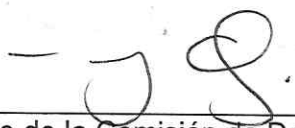
C.P. Drina Estela de la Torre Villalobos.

  
\_\_\_\_\_  
Subsecretaria de Egresos de la Secretaría  
de Finanzas.

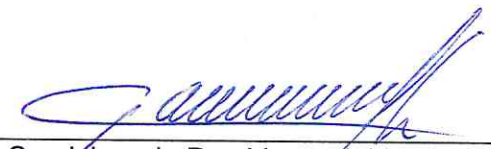
Ing. José Andrés Suarez Fernández

  
\_\_\_\_\_  
Rector de la Universidad Autónoma de  
Tamaulipas.  
C.P. María Isabel Lucio Cepeda  
En representación

Lic. Olivia Lemus

  
\_\_\_\_\_  
Presidente de la Comisión de Derechos  
Humanos  
Del Estado de Tamaulipas.  
C.P. Mónica María Quintero Miranda  
En representación

Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

  
\_\_\_\_\_  
Comisionada Presidenta del Instituto de  
Transparencia y Acceso a la Información de  
Tamaulipas.  
C.P. Sandra Concepción Heredia Resendez  
En representación

Maestra María de los Ángeles Quintero Renteria



---

Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas.  
Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera  
En representación

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.



---

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 1  
Lic. Enrique Medina Zúñiga  
En representación

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.



---

Presidenta Municipal de Reynosa, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 2  
C.P. Américo Brown Medeles  
En representación

Mario Alberto López Hernández

---

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 3  
(No asiste por causa de fuerza mayor)

Dr. Xicotencatl González Uresti



---

Presidente Municipal de Victoria, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 4  
Maestro José Luis Liceaga de León  
En representación

Ing. José Mateo Vázquez Ontiveros

---

Presidente Municipal de El Mante, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 5.  
(No asiste)

Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah



---

Presidente Municipal de Tampico, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 6.  
C.P. Liliana Malváez López  
En representación

Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez

---

Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos. Secretaria Técnica del Consejo.

C.P. Juan Manuel Alanís Cuellar

Presidente del Colegio de Contadores  
Públicos de Co. Victoria, A. C.  
Invitado.

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Responsable del Proceso de Armonización  
Contable con los Municipios.

Magistrado Edgar Uriza Alanís

Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa de Tamaulipas  
C.P. Carlos Alberto Aranda Jiménez  
En representación

Mtra. Blanca Eladia Hernández Rojas

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de  
Tamaulipas  
Lic. Carmen Deyanira Reséndez Saleh  
En representación

Lic. Erika O. Torres Anaya

Representante de la Unidad de Entidades y  
Fideicomisos del Estado de Tamaulipas  
Invitado

C.P. Jesús Alberto Uresti Amaya

Representante del ITAVU  
Invitado

C.P. Alan Arturo Tovas Cardoza

Representante de Servicios de Salud de  
Tamaulipas  
Invitado

C.P. Cynthia Karina González González

Representante de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción  
Invitado

C.P. Eduardo Alanís Torrentera

Representante del ITIFE  
Invitado

C.P. Amparo Hernández Balderas

Representante de la CEAT  
Invitado